



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO-
BOYACÁ

TRASLADOS LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCIMIENTO	VER TRASLADO
EJECUTIVO	2010-00190	HERNAN CRUZ	MARIA CRISTINA GOMEZ	24/SEPTIEMBRE/2021	LIQUIDACION CREDITO	27/SEPTIEMBRE/2021	29/SEPTIEMBRE/2021	VER
EJECUTIVO	2018-00815	CONFIAR COOP. FINANCIERA Y FNG	GILBERTO MORALES AGUILAR	24/SEPTIEMBRE/2021	LIQUIDACION CREDITO	27/SEPTIEMBRE/2021	29/SEPTIEMBRE/2021	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

DIANA XIMENA RIOS VARGAS

SECRETARIA

